



## 2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición y se corrigen errores en los Tribunales de Selección nombrados mediante Resolución de 23 de junio de 2025, relativos a los procesos selectivos convocados por Resoluciones de 19 de diciembre de 2024, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de Farmacéutico/a de Equipo de Atención Primaria, Odontoestomatólogo/a de Área de Atención Primaria, Médico/a de Admisión y Documentación Clínica, Enfermero/a de Urgencias de Atención Primaria y Técnico/a Especialista en Laboratorio en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2025062728)*

Por Resoluciones de 19 de diciembre de 2024 (DOE núm. 249, de 26 de diciembre), de la Dirección Gerencia, se convocaron procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las categorías arriba referenciadas. Asimismo, mediante Resolución de 23 de junio de 2025 (DOE núm. 123, de 27 de junio), de la Dirección Gerencia, se nombra a los Tribunales de Selección, en los citados procesos selectivos.

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias en miembros de los citados Tribunales que aconsejan modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad en la organización y gestión de los citados procesos selectivos. Asimismo, también se han advertido errores tipográficos en la composición de estos Tribunal de Selección.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

**Primero.** Modificar la composición de los Tribunales de Selección en los términos que se expresan a continuación:

En el Tribunal de Odontoestomatólogo/a de Área de Atención Primaria:

- Se nombra a José Morgado Cuéllar Vocal titular, en sustitución de Consuelo Morera Millán.
- Se nombra a José Carlos Guillén Rodríguez Vocal titular, en sustitución de Juan Alberto Murillo Tobajas.



- Se nombra a María del Rocío Rodríguez Barriga Vocal suplente, en sustitución de José Morgado Cuéllar.
- Se nombra a Teresa González Chamorro Vocal suplente, en sustitución de José Carlos Guillén Rodríguez.

**Segundo.** Proceder a la rectificación de los Tribunales de Selección, en los términos que se expresan a continuación:

- En el Tribunal de Farmacéutico/a de Equipo de Atención Primaria, donde dice Teresa Viejo Cordero, debe decir, María Teresa Viejo Cordero.
- En el Tribunal de Médico/a de Admisión y Documentación Clínica, donde dice Belén Benítez Moralejo, debe decir, María Belén Beneitez Moralejo.
- En el Tribunal de Enfermero/a de Urgencias de Atención Primaria, donde dice Francisco Rajo Ramos, debe decir, Francisco Javier Rajo Ramos.
- En el Tribunal de Técnico/a Especialista en Laboratorio, donde dice María Clemente Berrueco, debe decir, María Clemente Berrueco.

Mérida, 8 de julio de 2025.

El Director Gerente,  
JESÚS VILÉS PIRIS

• • •

